

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14533 *Resolución de 7 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Sayalonga (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 101, de 30 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Coordinador de Actividades, Área de Cultura, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Sayalonga (<https://sayalonga.sedelectronica.es>) y, en su caso, en el tablón de anuncios municipal.

Sayalonga, 7 de junio de 2023.—La Alcaldesa, Sagrario Fernández Ariza.